

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 22 de julio de 2021, siendo las 17:00 horas, se constituye en reunión telemática vía videoconferencia, la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan:

Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Informe Auditoría 2020

Cuarto.- Informe Económico y Presupuesto 2021

Quinto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES:

D.Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D.José Ramón García Martín (Vicepresidente Económico y Tesorero)

Dña.Silvia Franco (Vocal)

D.Luis Molina (Vocal)

D.Daniel Mas (Vocal)

D.Enrique Chivite (Vocal)

D.Javier Royo-Villanova (Vocal)

D.Francisco Javier García Fernández (Vocal)

Dña.Sandra Gómez (Vocal)

Dña. Beatriz Iglesias (Vocal)

Dña. Paula Arévalo (Vocal)

D. Marcos de Quinto (Vocal)

Excusan el Vicepresidente D. Domenec Fernández y los vocales, D. Iñaki Lemus, Dña. Beatriz Moreno, Dña. Sara García, D. Xavier Bartrolí, y D. Faustino Timón.

Asiste como invitado D. José Luis Berenguer (Director Deportivo de la RFME).

Actúa como Secretario D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Punto Primero. - Lectura y Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior

Se da por aprobada por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 12 de mayo de 2021 se remitió a los miembros de la Junta el acta de la reunión del día 16 de marzo de 2021 y no se hizo llegar a la Secretaría de la RFME ningún comentario sobre la misma.

Punto Segundo. - Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de que todos los Campeonatos se han ido desarrollando correctamente con algunas excepciones por problemas de permisos debidos a la pandemia. Se ha producido un importante incremento del número de licencias, contrastando con la caída del 20% de 2020, así como en el número de inscripciones, lo cual ha supuesto una mejora de ingresos para los clubes organizadores.

En cuanto a pruebas de Campeonatos del Mundo, se ha suspendido la prueba prevista del Campeonato del Mundo de Trial en Baiona debido a las limitaciones de público por pandemia y, especialmente, por las restricciones en las ayudas económicas de las administraciones debido a las incertidumbres existentes.

Se tiene en proyecto la celebración de la prueba del Motocross de las Naciones en 2024; se había solicitado para celebrarla en 2023 con motivo de nuestro centenario, pero ya estaba adjudicada a otro país.

Se están realizando retransmisiones en directo de las pruebas del Campeonato de España ESBK y del Campeonato de España de Motocross vía streaming, con muy buenos resultados de audiencia y se espera que esto repercuta positivamente en los ingresos por publicidad y patrocinio.

Punto Tercero. – Informe de Auditoría 2020

El Sr. Vicepresidente Económico expone los resultados de la Auditoría del ejercicio 2020 informando de que se han producido algunos comentarios basados en diferencias de criterios. Cabe destacar una salvedad en relación a la provisión por la demanda del piloto Javier González Arroyo al entender la auditora que no se disponía de soporte justificativo. Se aclara que desde la RFME se ha facilitado toda la documentación requerida y que el criterio para mantener la provisión se basa en la evidencia del riesgo existente y de la elevada cuantía de la demanda.

Punto Cuarto.- Informe Económico y Presupuesto 2021

En relación a la evolución presupuestaria en el ejercicio 2021, el Sr. Vicepresidente Económico informa de que los ingresos por inscripciones y licencias están en línea con el presupuesto mientras que los ingresos por subvenciones del CSD se han visto reducidos sobre lo presupuestado en un 20% en Alta Competición y en un 66% en Audiovisual. En relación a los gastos se está por debajo del 50% aunque los gastos en Producción de Audiovisuales han aumentado debido a las retransmisiones por streaming.

Se presenta un nuevo presupuesto ajustado a la baja sobre el presupuesto inicial debido a las reducciones del CSD.

De cara a final de año se mantiene la incertidumbre como consecuencia de la pandemia.

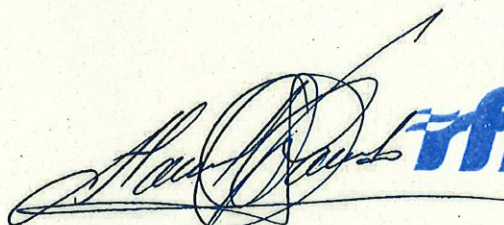
Punto Quinto. - Ruegos y Preguntas

Beatriz Iglesias informa de la marcha del CTCO en relación a Cursos, elaboración de un nuevo Reglamento Deportivo y asistencia de miembros del Comité a distintas pruebas con el fin de contrastar los contenidos a impartir en los cursos.

No habiendo ruegos ni preguntas, sin más asuntos que tratar y siendo las 18:30 horas del día y fecha "ut supra", por el Presidente se levanta la sesión.

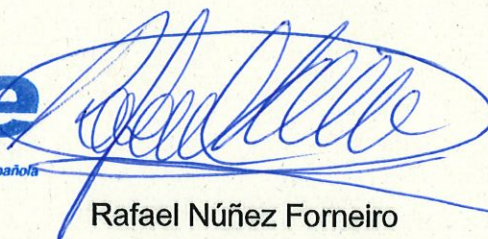
Vº Bº El Presidente

El Secretario General



Manuel Casado Álvarez

rfme
real federación
motociclista española



Rafael Núñez Forneiro